





ACTA DE ACEPTACION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE (PROAGUA) 2020, APARTADO RURAL COL. CUMBRES DEL MAR 1ERA ETAPA Y 2DA ETAPA

En el lugar C. Emiliano Zapata s/n Colonia Cumbres del Mar, Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las 16:00 horas del día 26 de Junio de 2020, se reunieron personal de Comisión Nacional del Agua y Comisión Estatal del Agua; así como representantes y residentes de la Colonia Cumbres del Mar a, con la finalidad de que éstos últimos acepten la realización de la obra que los beneficiará:

"Construcción de la Red de agua potable de la Colonia Cumbres del Mar, etapa 1 y 2 en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. La Construcción consiste en un sistema de Distribución de Agua Potable que incluye Línea de Impulsión con una longitud de 1,614 m con tubería de 6" de diámetro, un tanque de regulación de 500 metros cúbicos, con caseta de vigilancia, línea de distribución con una longitud de 1,372 m con tubería de 8" de diámetro y una red de distribución de 443 m con tubería de 4" y 8" de diámetro, así como 32 tomas domiciliarias.

Construcción de la red de agua potable en la localidad de Cumbres del Mar. Etapa 2 de 2, en el municipio de Playas de Rosarlto, B.C. consiste en la construcción de una red de distribución de agua potable con una longitud de 3,907 m con tubería de 8" y 4" de diámetro un sistema de bombeo, una estación reductora de presión y 178 tomas domiciliarias.

En uso de la palabra, personal de Comisión Estatal del Agua y de Comisión Nacional del Agua, manifiestan que la obra que se realizara en el ejercicio 2020 contribuirá a una mejor calidad de vida de los habitantes de la comunidad rural del municipio de Playas de Rosarito, además se manifiesta que la obra será realizada con aportación Federal y del Organismo ejecutor.

Una vez analizados los puntos anteriores por los representantes la Colonia Cumbres del Mar manifiestan conjuntamente con los pobladores:

- Haber solicitado la obra y estar de acuerdo en su construcción, por los beneficios que ésta representa y dar seguimiento a la obra en el proceso de su construcción, atendiendo y vigilando los trabajos que se realicen.
- Estar de acuerdo en participar en el buen uso y conservación de la obra.
- Estar dispuestos a promover la liberación de los terrenos y bienes distintos a la tierra dentro de la comunidad que llegaran a afectarse con motivo de la construcción de la obra.
- Participar en pláticas de cultura del agua y jornadas de saneamiento.

 Dar seguimiento a la obra en el proceso de construcción, atendiendo y vigilando que los trabajos que se realizan. 1

con Travación Prelia fea Scincle de

traba













No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:30 horas, del 26 de Junio DE 2020, se cierra la presente acta firmándola de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITE DE DE OBRA

Pulia for Sonche & la Prosa

YAZMIN I AVILA GAMEZ

PRESIDENTE

SECRETARIO

1er VOCAL

POR LA COMISIÓN NACIÓNAL DEL AGUA

PROMOTOR DE ORGANIZACIÓN DE USUARIOS AGUA Y SANEAMIENTO CONAGUA

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC HECTOR G. GUTLERREZ BERTRAM JEFE UNIDAD DE VINCULACIÓN CIUDADANA

JULIO CESAR RUSSEL GUERRERO JEFE OFICINA CONTRALORÍA SOCIAL

> ERNESTO FELIX ROJAS SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGO DE HONOR

ING ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ COMISON NACIONAL DEL AGUA







ATENCIÓN SOCIAL

FICHA FOTOGRAFICA

ACTA DE ACEPTACION PRO-OBRA EN COL. CUMBRES DEL MAR 1ERA Y 2DA SECC.

LUGAR: COL. CUMBRES DEL MAR

PROGRAMA: PROAGUA

APARTADO: RURAL 2020

FECHA: 26/JUN/2020

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE





















2DO VOCAL

COMITE CUMBRES UNIDOS



